



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O CENTROS PÚBLICOS INTEGRADOS ACOGIDOS AL MODELO BILINGÜE BRIT-ARAGÓN PARA EL CURSO 2024-2025.

Por Resolución de fecha 28 de mayo de 2024, modificada por resolución de 31 de mayo de 2024 del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios en centros de educación secundaria o centros públicos integrados acogidos al modelo bilingüe BRIT-Aragón para el curso 2024-2025. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria citada, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y revisada la documentación aportada por las personas solicitantes, esta Dirección General de Personal, Formación e Innovación, conforme a lo dispuesto en el Decreto 45/2024, de 20 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, ha resuelto:

Primero.- Aprobar los listados provisionales de personas admitidas y excluidas a este procedimiento de selección, que figuran como Anexo a la presente Resolución y publicarlos en la web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades (<https://educa.aragon.es/personal-docente>), con indicación de las causas de exclusión.

Segundo.- Conceder el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web del departamento, para que las personas interesadas que hubiesen resultado excluidas puedan subsanar defectos o aportar documentos preceptivos para la participación en el procedimiento selectivo, para lo cual deberán aportar la documentación necesaria a través de registro electrónico dirigida a la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente. Así mismo, se deberá remitir, dentro del plazo establecido, copia escaneada en PDF de la alegación, así como la justificación de la entrada en registro de la misma, por correo electrónico a la dirección lenguas@aragon.es

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	IDIOMA
AGUIRRE CARBALLIDO, RAMÓN	005 (GEOGRAFÍA E HISTORIA)	FRANCÉS
ANSÓ MONCLÚS, ELENA	008 (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)	INGLÉS
ARROYO RODRÍGUEZ, ANA	001(FILOSOFÍA)	ALEMÁN
BERGA CELMA SONIA MARÍA	008 (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)	INGLÉS
CAPAPÉ ABÓS, FRANCISCO JAVIER	005 (GEOGRAFÍA E HISTORIA)	INGLÉS
FERNÁNDEZ BEL, MARÍA	019 (TECNOLOGÍA)	INGLÉS
FERNÁNDEZ SOLÓRZANO, CÉSAR	008 (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)	INGLÉS
FLETA GIRÓN, SILVIA	009 (DIBUJO)	INGLÉS
GIL PINA, DAVID	019 (TECNOLOGÍA)	INGLÉS
GONZÁLEZ SERRANO, SUSANA	019 (TECNOLOGÍA)	INGLÉS
GUILLÉN MOLINER, MARÍA MERCEDES	005 (GEOGRAFÍA E HISTORIA)	FRANCÉS
LIESA RAMÓN, CARLOS	008 (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)	INGLÉS
LÓPEZ GARCÍA, JESÚS	017 (EDUCACIÓN FÍSICA)	INGLÉS
LUPIÁNEZ TORRENTS, CARLOS	006 (MATEMÁTICAS)	INGLÉS
ORMAZÁBAL CUNDÍN, JUAN RAMÓN	008 (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)	INGLÉS
PÉREZ MARÍN, RUBÉN	006 (MATEMÁTICAS)	INGLÉS
PONS VEGA, LAURA MARÍA	016 (MÚSICA)	INGLÉS
TOLEDO NEGRÍN, EVA VICTORIA	009 (DIBUJO)	INGLÉS
TORRES ESCALONA, MARÍA SUSANA	008 (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)	INGLÉS
URBANO LÁZARO JOSÉ JUAN	061 (ECONOMÍA)	INGLÉS
VIJUESCA ROMANOS, FLORIAN	019 (TECNOLOGÍA)	INGLÉS
VILLADA SÁNCHEZ, SARA	016 (MÚSICA)	INGLÉS

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
JARNE SARSA, ANA BELÉN	Apartado 2.2
LATORRE PASTOR, IZARBE	Apartado 2.1
REVILLA BENITO, FRANCISCO JAVIER	Apartado 2.2

2.1 No justifica ser funcionaria de carrera

2.2 Dispone de destino definitivo una plaza con perfil bilingüe